

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Uberizacion-el-nuevo-modelo-laboral-que-impone-el-neoliberalismo>

Uberización, el nuevo modelo laboral que impone el neoliberalismo

- Empire et Résistance - Capitalisme sénile -

Date de mise en ligne : lundi 29 janvier 2018

Description :

Thomas Lamarche : Uberización, el nuevo modelo laboral que impone el neoliberalismo - Javier Lewkowicz

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El investigador francés Thomas Lamarche explica en diálogo exclusivo con Cash la transformación del trabajo que opera a escala internacional con las nuevas plataformas tecnológicas y la flexibilización laboral que trae implícita. También analiza las reformas del mundo del trabajo que avanzan en la Argentina de Macri y la Francia de Macron.

« Para lograr flexibilidad en el trabajo es necesario formar al obrero y confiar en él para que pueda adaptarse a distintos clientes y a diferentes tecnologías. Eso es justamente lo opuesto a la flexibilidad en el empleo, que es lo que las reformas laborales normalmente buscan aplicar. La flexibilidad en el empleo implica denigrar el status del trabajador, hacerlo más líquido para poder despedirlo de un día para el otro », explica Thomas Lamarche, investigador francés que se desempeña como profesor asociado en Economía en la Universidad Paris-Diderot Paris 7 y especialista en economía sostenible, economía social y local y responsabilidad social empresaria.

En diálogo con Cash, Lamarche advierte que la evasión fiscal, los costos sociales y ambientales deberían contabilizarse en la ecuación de eficiencia de las grandes empresas, lo cual mejoraría la posición relativa de los emprendimientos de la economía social. También analiza la reforma laboral del gobierno francés de Emmanuel Macron.

Hay una nueva oleada de reformas laborales ancladas discursivamente en el desarrollo de las nuevas tecnologías. ¿Cómo analiza este fenómeno ?

Uno de los mayores desafíos hoy en día es la destrucción del empleo tal como lo conocemos. Si bien en Francia y en buena parte de la economía occidental la norma del sector asalariado sigue siendo muy estructurante, cada vez hay mayor cantidad de gamas no salariales. El último que me enteré consiste en la organización de los *deliverys* a través de las plataformas digitales. Se está hablando de « *uberización* » para describir este nuevo tipo de trabajo. El gobierno francés acaba de publicar un documento en donde dice acompañar la uberización de la función pública. Esto implica que los servicios públicos no se realizarían por funcionarios sino por personas que a partir de su actividad independiente podrían participar de este tipo de actividades. En la Francia de Macron la independencia de los individuos es un elemento simbólico central.

El gobierno argentino también hace mucho énfasis en las virtudes del emprendedurismo y de la lógica individual de progreso (o fracaso).

En este punto hace falta hacer una aclaración. Por un lado están los trabajadores autónomos. Ellos no están conducidos por el exterior sino que tienen fuerza por sí mismos. Distinto es el caso de los trabajadores independientes, aquellos que están solos frente al mercado. Por eso es tan relevante la acción de los colectivos de personas que desarrollan formas de economía de solidaridad y permiten pasar de la independencia a la autonomía.

¿La « uberización » es una manifestación de los cambios tecnológicos o un avance del capital para incrementar la flexibilización laboral ?

Hay una cuestión tecnológica importante, porque ahora existen plataformas que vinculan a una multitud de utilizadores. Sin dudas hay una dimensión tecnológica muy fuerte. Pero estas plataformas no son nada si no hay fuertes transformaciones institucionales y legales. Por ejemplo, los taxistas conforman una organización que tiene definido cómo ingresar, la calificación, el precio. El poder público tiene que aflojar esas restricciones

organizacionales e impulsar la desregulación para que avance Uber. Con el proceso de Uber a veces nos hacen creer que es algo puramente tecnológico, pero tiene un fuerte componente de desregulación neoliberal. Hay una búsqueda de reformar el poder del mercado, que es el poder del capital, contra el poder del trabajo.

¿La uberización amenaza con avanzar en otros sectores que hasta ahora se rigieron bajo la lógica del salario ?

Sí, la tendencia de este proceso es la expansión hacia otros ámbitos. Tal vez el día de mañana suceda con las enfermeras en un hospital o con los profesores universitarios, que se transformarían en "emprendedores". Hay una transformación de lo que es una empresa. Hasta ahora, la empresa ha sido una unidad con trabajo, capital y un aparato de transformación, una gran construcción social. Y esta lógica de Uber es una gran reconstrucción a partir de una empresa que es un intermediario entre trabajadores autónomos.

Muchas veces se plantea que esta nueva lógica de organización del trabajo es algo ineludible, es « hacia donde va el mundo ».

La intermediación digital seguramente sea algo muy poderoso. Pero la forma social que adquiere se define socialmente por reglas y normas, es decir se regula. Esa afirmación acerca de lo « inevitable » tiene un componente ideológico muy importante que implica aceptar las nuevas formas de empleo.

¿Cuál es su posición acerca de la reforma laboral en Francia ?

El gobierno anterior había planteado una reforma que tuvo mucha oposición, con movilizaciones de protesta. Sin embargo, la actual administración liderada por Macron decidió ir mucho más allá porque aplicó los cambios jurídicos a través del sistema de ordenanzas, lo cual esquiva la discusión en Diputados. La lógica de la reforma es que los derechos del trabajo quedan supeditados a la escala de la empresa, ya que el argumento del Gobierno es que "el diálogo en la empresa es lo más importante". En situaciones de crisis el obrero sabe que no se puede quedar sin trabajo porque las opciones se reducen notablemente. Es muy difícil llamar a eso un "diálogo". La reforma da mucho más poder a los patrones y a las empresas en la escala local. También limita las indemnizaciones y restringe el poder de los tribunales del trabajo.

Uno de los argumentos de estas reformas es que las nuevas tecnologías requieren mayor grado de flexibilidad.

Yo no veo cómo puede aumentar el compromiso profesional de los trabajadores y la movilización de las competencias si se desvaloriza el trabajo. Hay que diferenciar entre la flexibilidad del trabajo y del empleo. Para lograr flexibilidad en el trabajo es necesario formar al obrero y confiar en él para que pueda adaptarse a distintos clientes y diferentes tecnologías. Eso es justamente lo opuesto a la flexibilidad en el empleo, que es lo que estas reformas quieren aplicar. La flexibilidad en el empleo implica denigrar el status del trabajador, hacerlo más líquido para poder despedirlo de un día para el otro. El error es que prevalece la flexibilidad del empleo y no en cuanto a la adaptación de los trabajadores

Javier Lewkowicz* para [Página12](#)

[Página12](#)

***Javier Lewkowicz** Economista y periodista argentino especialista en comercio exterior e interior e industria..

Escribe para el periódico argentino [Página 12](#) y es editorialista de la [Revista Turba](#).

Post-scriptum :

Leer más

- [Economía social vs. organización industrial finatnciarizada](#)
- [Hay que medir la plusvalía social](#)
- [Empleo](#)